



Expte. N° 66.474/3.-

SANTA FE, 14 de diciembre de 2015.

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la propuesta de integración del jurado para el concurso destinado a cubrir un cargo de Ayudante Alumno para la Asignatura "Proyecto Final de Carrera", que es parte del Plan de Estudios para los alumnos que optan por el título intermedio de Analista en Informática Aplicada, de la carrera Ingeniería en Informática, autorizado por Resolución CD N° 258/15, y

CONSIDERANDO que el mismo se regirá por el Reglamento de Concursos para Ayudantes Alumnos, aprobado por Resolución CS N° 601/09;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS HÍDRICAS
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los miembros del Jurado que entenderá en el concurso para cubrir un cargo de Ayudante Alumno para la Asignatura "Proyecto Final de Carrera", que es parte del Plan de Estudios para los alumnos que optan por el título intermedio de Analista en Informática Aplicada, de la carrera Ingeniería en Informática, Departamento Informática, a quienes a continuación, se detallan:

Jurado Docente Titular:

Prof. Sebastián TEITELMAN, DNI N° 22.620.577.

Prof. Lucila ROMERO, DNI N° 18.242.416.

Prof. Gastón Blas MARTÍN, DNI N° 22.034.272.

Jurado Docente Suplente: Prof. Horacio César LOYARTE, DNI N° 12.662.107.

Jurado Estudiantil Titular: Sr. Juan Antonio AGOSTINI, DNI N° 27.480.903.

Jurado Estudiantil Suplente: Sr. Federico CASTOLDI, DNI N° 30.786.830.

ARTÍCULO 2º.- Inscribise, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota la Oficina de Concursos y notifique a los interesados. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° 317/15